

## San Mateo

México>>Meteppec>>Meteppec (150540001)



## 000583. San Mateo

### 1.-ANTECEDENTES

Los datos que podrían ilustrar por lo menos una parte de la historia antigua de esta localidad son, como en otros muchos casos, informaciones un tanto vagas e inconexas que han trascendido gracias a la permanencia de algunas tradiciones orales y hasta a varias leyendas. Se ha especulado mucho sobre el origen de ésta y de las vecinas comunidades que también se extienden a lo largo de una de las carreteras más importantes del centro del Estado de México porque se ubican, justamente, en una de las zonas sobre las que se supone se expandieron algunos grupos de la sociedad matlatzinca. Se sabe que el sitio tuvo varios ángulos de interés en la medida en que fue un asentamiento ribereño de la laguna de Lerma, y que, durante una época fue llamada de Chignahuapan.

No se han encontrado evidencias de que el lugar haya estado, realmente, ocupado alguna vez por aquellos primitivos pobladores del valle de Toluca, pero se ha convenido en aceptar que así ocurrió dado que, a raíz de la conquista de la zona por las fuerzas de Axayácatl, los antiguos poblados cambiaron sus nombres a denominaciones en lengua náhuatl; a esta población correspondió, entonces, adoptar el de Cuauhtenco, que se interpreta como "lugar en la orilla del bosque o del monte" (1) aún cuando, según diversas fuentes, no se había nunca formalizado un verdadero poblado y lo que en realidad se encontraba era sólo un pequeño conjunto de casas; es probable, sin embargo, que se trata de algo así como un punto de paso obligado en la ruta que ya desde finales del siglo XV se estaba organizando para tener accesos hacia Tenango y hacia la salida al sur del propio valle de Toluca.

La importancia del sitio fue, pues, relativa aunque conviene destacar que las investigaciones de varios historiadores señalan que durante el período de dominación azteca se le conoció con un segundo nombre, el de Xonacatlán, vocablo también de origen náhuatl que significa "lugar donde abundan las cebollas", denominación quizá más acertada en vista de las condiciones peculiares de la zona proclives al cultivo de esa especie.

La llegada a la región de los conquistadores y colonizadores españoles produjo, entre otras muchas cosas, cambios de muy diversa naturaleza las complejas relaciones que se habían establecido entre los pueblos de la

región; Cuauhtenco, que hasta esa época se encontraba vinculado con Tepemajalco, pasó a depender de la jurisdicción que se controlaba desde la Hacienda de Atenco y ésta, a su vez, del Marquesado del Valle de Oaxaca que se entregó a Hernán Cortés.

No se conocen datos sobre las circunstancias que mediaron para que el pequeño poblado fuera incorporado a los sistemas de trazo y luego de puebla que impusieron los españoles, pero, gracias a su situación geográfica, es permisible inferir que, pasados los primeros momentos de los enfrentamientos con los castellanos, el pueblo fue visitado por misioneros franciscanos a los que mandaba fray Andrés de Castro, desde Toluca, y a quienes es posible que, dados los tamaños de los asentamientos, se deban los primeros trazos y la proposición de las ubicaciones de los primeros edificios; es muy improbable, por otra parte, que desde el siglo XVI se haya comenzado alguna obra de carácter religioso pues, por lo general, se intentó congregarse a los naturales en lugares a los que se pudiera atender sin tener que superar las dificultades que planteaban los accesos y las condiciones propias de cada lugar.

La presencia de frailes y otros religiosos en la zona es difícil de comprobar pero puede aceptarse que así fuera porque, desde mediados del siglo de la conquista, comenzó a ser conocido el pueblo con el nuevo nombre de Santa María de la Asunción, identificación que sí corresponde a la tradición que se inició con las labores de evangelización que llevaron a cabo los religiosos de las distintas órdenes.

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

Santa María Rayón es una de las poblaciones que se encuentran entre Toluca y Tenango del Valle, sobre la carretera que conduce a Ixtapan de la Sal; este pueblo, como otros varios de sus vecinos, ha visto cambiar paulatinamente las condiciones de su emplazamiento, pues los primeros caseríos se alzaron cerca de la laguna de Lerma y a corta distancia también de montes cubiertos por bosques que hoy han desaparecido por razones de diversa índole. El trazo de la localidad acusa una importante serie de influencias españolas, sobre todo en su área central, pero no sobreviven, si acaso las hubo, disposiciones para la protección del conjunto contra los aumentos de nivel de las cienéguas que formaba el río Lerma, de manera que la organización urbana actual no revela ninguna de las peculiaridades que tuvo en el pasado.

El espacio principal del pueblo es la plaza central, pues a ella conducen las calles de importancia y los remates visuales. En sus alrededores, como fue habitual hacerlo durante el virreinato, se construyeron los edificios comunitarios entre los cuales destaca la iglesia tanto por sus dimensiones cuanto por ser el único volumen que no comparte paños con otros y porque, además, presenta un espacio abierto que lo antecede. Las relaciones entre la plaza y la parroquia tienen un ángulo de interés adicional toda vez que no se establecen únicamente por la continuidad sus áreas abiertas sino que involucran un tercer inmueble que comparte su eje longitudinal mayor con la parroquia: la capilla de la Virgen de Guadalupe. La parroquia, desde esta perspectiva, contribuye no sólo a dar sentido al jardín central sino a una de las calles de mayor peso en la traza: la portada del atrio, que suelen ser el nexo entre las iglesias y las plazas, es, en el caso específico de Santa María Rayon, un vínculo adicional entre la vía pública y el edificio religioso dado que se abre sobre la esquina noreste de la plaza en un sitio más próximo a las calles que le sirven de acceso.

La forma y el arreglo de la plaza coinciden con la composición del atrio, de manera que bien puede señalarse que los espacios abiertos del pueblo forman una unidad homogénea con la que se jerarquiza a los edificios: éstos, a su vez, también ostentan elementos y rasgos regionales que los unifican para formar un contexto armónico y equilibrado: la cubierta de la iglesia, a base de viguería de madera y teja es un ejemplo de los sistemas constructivos locales pues la mayor parte de las viviendas se resolvieron del mismo modo y con los mismos materiales; aunque han aparecido ya muchas construcciones hechas a base de tabique rojo, tabicón, y otros productos similares, todavía abundan los paramentos de adobe expuesto o aplanado sobre los que destacan algunas aplicaciones de cantera o de molduraciones logradas con ladrillo; la portada y la torre del campanario, con sus propias proporciones y características, colaboran a integrar al templo al medio y a señalar, de un modo sutil pero efectivo, la carga simbólica y conceptual de establecimiento religioso.

Los perfiles de la población, en suma, se deben a las distintas calidades de una composición volumétrica espontánea sobre la que rigen, también de manera espontánea, algunas dimensiones y jerarquías que se expresan, además, en los distintos tratamientos que se ha dado a los espacios abiertos, en los que los árboles desempeñan papeles de gran relevancia. La parroquia, como los otros conjuntos religiosos que se alzan en esta zona del valle de Toluca, ha contribuido a definir una serie considerable de condiciones urbanas y viales; lo mismo los caminos que unen a varios pueblos, como la carretera troncal mencionada antes, siguen rutas que

atraviesan los campos de cultivo a los que hacen participar de las más interesantes perspectivas en la medida en que los rumbos y buena parte de los tramos de rectas se orientan hacia el punto de referencia más conocido de cada localidad: esos elementos, que extienden su influencia hacia los espacios abiertos, suelen ser los volúmenes en que se resuelven los campanarios de las iglesias.

### **3.-ASPECTO HISTORICO**

El edificio de la parroquia es un trabajo de carácter popular al que han formado las distintas aportaciones de varias generaciones a lo largo de la historia del pueblo: prácticamente no hay datos sobre ninguna de las etapas constructivas del inmueble, de modo que no puede sino formularse una serie de hipótesis a juzgar por las formas y las calidades de los distintos componentes que se utilizaron: la planta del templo es rectangular y está dividida en dos secciones, una de las cuales, la más reducida y que aloja al presbiterio, se halla detrás del arco triunfal que, probablemente, se levantó como parte de una diminuta capilla abierta a la manera en que fue habitual hacerlo en esa y en otras áreas del Estado de México quizá desde finales del siglo XVI o principios del XVII. La disposición de la planta de la nave, y el hecho de que su anchura se hiciera depender de la longitud de las vigas que se hallaron disponibles, contribuye a integrar una primera suposición en el sentido de que los originales trabajos de la fábrica se emprendieron cerca o durante la primera mitad del siglo XVII coincidiendo con la aparición en el país de las capillas y parroquias seculares; el sistema constructivo empleado para soportar las viguerías es también un dato de importancia para atribuir a quienes poblaron el sitio en aquellos años una actividad que luego fue determinante en el proceso de la obra.

El macizo que forman el muro de la fachada principal y el volumen de la torre del campanario acusa, asimismo, un cierto grado de primitivismo en el sentido más temprano de la expresión: se trata de un paramento de considerable espesor en el que no se advierten los efectos de agregados o de modificaciones estructurales posteriores, lo que parece conducir a suponer que las labores de erección de la torre también se llevaron a cabo en el mismo primer período de trabajos o, a más tardar, hacia el comienzo del segundo, tal vez definido por la propia torre. Sería muy aventurado suponer cómo fue la fachada de la iglesia al término de aquellas dos primeras fases de la construcción, pero es evidente que ese elemento se



modificó en apariencia cuando, a juzgar por los trazos y la disposición de los rasgos compositivos, se montó la portada que se ha conservado hasta nuestros días: muchos de los recursos tanto estructurales como plásticos que se advierten en esa composición revelan una cierta inclinación por los gustos que popularizó el estilo barroco, pero la factura de sus distintas zonas deja lugar a suponer que no se está en presencia de una realización verdadera del barroco sino de un conjunto de formas que sólo lo recuerdan y que quizá se interpretaron muy tardíamente, en época en la que ya se contemplaban como válidas las proposiciones arquitectónicas concebidas de una manera totalmente distinta. Basta comparar las calidades artesanales y espontáneas de las caras de la torre con la rigidez artificial de las columnas salomónicas de la portada, o el tratamiento que se dió a las esquinas del campanario con la modulación de los salientes y las pilastras adosadas de los dos cuerpos superiores de la portada. A lo largo del siglo XIX se deben haber completado tanto la fachada central como algunos arreglos del interior entre los que se cuentan las pilastras que soportan al coro y el fragmento de retablo de cantería que cubre el muro en que se resuelve el ábside. Quienes trabajaron en el edificio para completar esos elementos tuvieron muy en cuenta la calidad que iba a atribuir al conjunto la presencia de piedra labrada al producir varios efectos de claroscuro condición que finalmente parece no haber sido explotada con suficiencia y que acabó por crear un contraste de seguro no buscado entre el primer cuerpo de la portada y sus secciones altas, a lo que contribuye, de paso, la textura de los aplanados que enmarcan el acceso al templo.

#### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

La apariencia global de la parroquia y su vinculación con la plaza central del pueblo se deben a las obras de revitalización que practicó el gobierno del Estado a partir de aproximadamente 1972: con motivo de aquellos trabajos se redefinió el jardín y se protegieron las aceras y las banquetas de las calles que comunican hacia el centro. Estas circunstancias son de relevante importancia porque dieron lugar a la consolidación de la barda atrial, elemento que se cuenta entre los más destacados de la parroquia habida cuenta de que, por la localización del conjunto, es el primer nexo que ofrece hacia el exterior. La iglesia se alza sobre un predio al que se deslindó frente a la plaza como fue habitual hacerlo en los pueblos de cuyo trazo definitivo se encargaron los colonizadores españoles al principio del virreinato. Las modificaciones que ha sufrido el asentamiento a lo largo de su historia, así como la ocupación física de los terrenos colindantes y sobre

las calles vecinas, confirieron al conjunto religioso una nueva relación con su entorno pues la capilla de Guadalupe se construyó, probablemente a principios del siglo XIX, en el extremo poniente del eje virtual que origina la parroquia. Este último edificio, en resumen, no define el trazo de la plaza aunque diagonalmente constituye una ampliación de los espacios abiertos de la localidad.

La barda atrial es una aportación relativamente reciente resuelta a base de arcos invertidos con el doble propósito, quizá, de colaborar a formar una imagen del pueblo acorde a las condiciones de diseño de una cantidad considerable de construcciones, y de proteger, de algún modo, a la interesante y antigua portada de atrio. Esta pieza es una combinación de piedra y tabique aparentes que aloja un arco de medio punto cuyo dovelaje se extiende hacia arriba hasta formar un segundo arco simulado. El vano va flanqueado por un par de columnas lisas que terminan en capiteles influidos por el orden clásico jónico; remata en un pequeño entablamento y en un pretil sobre el que se apoyan jarrones y una cruz de cantera. El atrio es una explanada dividida en dos plataformas con las que se toman los mínimos desniveles del terreno, y gracias a las cuales pueden celebrarse algunas actividades con la presencia de numerosos asistentes. Jardinerías, arriates y otros componentes accesorios completan el arreglo y colaboran a definir el andador central que conduce hacia el interior del recinto.

La fachada principal de la iglesia, que mira hacia el poniente, es una pieza de notable valor puesto que integra soluciones y aportaciones de diversa procedencia: además de la torre del campanario, cuenta con una portada que se diseñó utilizando tres cuerpos y un remate a los que se trabajó básicamente con distintas clases de piedra, de manera que destacara con cierto vigor del fondo del muro. Es un tanto improbable que el proyecto original haya sugerido aplanar las secciones de muro próximas a la portada y despojar de todo repellido especialmente al cuerpo inferior, pero ha de reconocerse que la solución actual tiene sus ángulos de interés sobre todo tratándose de un inmueble al que han intervenido los miembros de la comunidad a través de varios tipos de organizaciones. La portada se ostenta flanqueada por dos hornacinas con remates a manera de arcos conopiales y dos pilastras adosadas que terminan en fragmentos de entablamentos y en medios pináculos; los nichos y esos apoyos, que juegan papeles puramente ornamentales, se abren y apoyan, respectivamente, sobre el fondo aplanado del muro, igual que dos cartelas -desafortunadamente ilegibles- que acompañan los laterales del segundo cuerpo.



Un eje vertical define la composición y proporciona el lugar en el que se encuentran los rasgos fundamentales de la portada: el cuerpo inferior lleva un arco de medio punto en el que se aloja la puerta de acceso. Esta sección tiene la apariencia de que el paño fuera del arco se debió mantener aplanado pues el acomodo de la piedra no corresponde, como en las partes altas, al trabajo de estereotomía que se hacía cuando quedaba previsto mostrar la piedra descarnada. Arriba de una triple molduración, continúa el segundo cuerpo: en él se abren la ventana de coro, de trazo mixtilíneo, y dos nichos con sendas imágenes que deben estar relacionados con la hornacina central del cuerpo alto, toda vez que las esculturas representan a San Pedro y a San Pablo y la que ocupa el sitio en el tercer cuerpo es una interpretación de La Concepción. La calle central de los cuerpos superiores está definida por dos columnas helicoidales que rematan en capiteles con obvias influencias del orden corintio; las laterales, por su parte, llevan pilastras adosadas en cuyos fustes aparecen estrías. El remate de la portada se logró con un pretil mixto al que interrumpen las prolongaciones de los elementos verticales: su componente más interesante es una peana vacía que, junto con la cruz de piedra que se halla en lo alto, acentúa la intención de relacionar todo con un eje virtual.

La torre del campanario se alza sobre un cubo muy bien integrado a la portada pues se buscó equilibrar el peso del volumen con un contrafuerte en el extremo opuesto. El cubo, pues, se vincula con el muro del acceso por medio de un escalonamiento ingenuo pero eficaz, y el campanario propiamente dicho se resolvió con un solo cuerpo de planta cuadrada al que termina una pequeña prolongación sobre la que se apoya el remate piramidal y abovedado. Lo más interesante del campanario son los trabajos de cantería que definen los vanos, que producen las esquinas y que decoran el paño a modo de friso de la parte alta del volumen básico: el grupo de soportes sobre los que arranca el remate no es menos interesante pues los dados que forman la última moldura hacen las veces tanto de cabezas de vigas que de dentículos. El templo se organiza sobre una sencilla planta rectangular como las que se construyeron tantas en el Estado de México y en otros sitios; los muros, que por el interior están completamente aplanados, forman la estructura portante más importante pues sobre ellos se apoya la viguería de madera que cubre el recinto. A pesar, pues, de lo unitario de la solución constructiva, la nave cuenta con tres espacios bien diferenciados aunque continuos: un primer tramo corresponde al coro, que crea una vestibulación adicional al acceso pues el entrepiso que lo sostiene es plano gracias a que se repite el procedimiento constructivo; la segunda parte es la zona de feligresía, que



termina en un notable arco triunfal detrás del cual, y con dimensiones más reducidas en el sentido ancho, se ubica el presbiterio. Allí, con todo y que las vigas deben salvar un claro menor, se montó un complejo pero admirable sistema de ménsulas sobre las que efectivamente carga la cubierta. Toda la madera se encuentra en buen estado y podría decirse, incluso, que acusa los efectos de una reciente e importante labor de mantenimiento que en mucho contribuye a mantener sana la estructura. En el presbiterio se encuentra el motivo central de culto y de decoración del templo: se trata de una pieza en cantera que sigue los lineamientos formales de un pequeño retablo con el cual se hace destacar la presencia de la escultura que representa a la advocación de la parroquia.

El templo fue originalmente construido para alojar a una capilla de visita: como ocurrió en muchos otros lugares, no quedaron previstos espacios adicionales hacia los cuales se diera una cierta expansión de los servicios religiosos, de manera que cuando a la iglesia se le dió la categoría de parroquia, hubo que emprender una serie de modificaciones que, por fortuna, se terminaron con acierto. Una de ellas fue la instalación de un bautisterio en plena nave -según lo recomiendan también las reformas litúrgicas-, aprovechando una de las secciones laterales del muro en el que se abre el arco triunfal. La pila y otros de los objetos no son, en manera alguna, piezas con valores artísticos relevantes.

## **5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA**

(1) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Santa María Rayón, Toluca, 1971, pág. 9

J. Trinidad Basurto, El Arzobispado de México, jurisdicción relativa al Estado de México; edición preparada por Mario Colín con adiciones y notas a la obra original del padre Basurto publicada en 1901. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo LX, México, 1977

Enciclopedia de México, tomo 8, segunda edición, México, 1977

Manuel Toussaint, Arte Colonial en México, UNAM, tercera edición, México, 1974



José Rogelio Álvarez Noguera, El Patrimonio Cultural del Estado de México, primer ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo CX, México, 1981

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, tercera edición, México, 1980

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 1984